



SECRETARIA.- Chaparral Tolima, 25 de mayo de 2021.- A Despacho del señor Juez el anterior memorial, anexo al proceso.

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral, cuatro de junio de dos mil veintiuno.

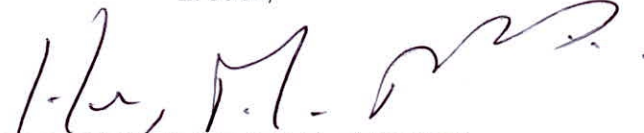
Rad. - 2021-00072
IMPOSICION DE SERVIDUMBRE ELÉCTRICA.
DTE: ISAGEN S.A. E.S.P.
Demandados: SUCESTORES DE MERCEDES MOSQUERA DE ARCA Y OTROS.

Visto el anterior memorial, se admite el retiro de la demanda.

Por lo anterior, se ordena el archivo definitivo de lo actuado.

NOTIFIQUESE

El Juez,


HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.

NOTIFICACION POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada
por anotación en el estado
No. 090, hoy 8 de junio de 2021.
La Secretaria,

ARCENIS RAMIREZ.